CERTIFICADO INEXISTENCIA PERSONAL DE PLANTA

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

CERTIFICA

Que, en la planta de cargos del Municipio de Pereira, no existe personal suficiente para prestar el servicio relacionado con: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTADURÍA DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, CON EL FIN OPTIMIZAR LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS.**

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Municipal 021 del 14 de enero de 2004.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Pereira a los 15 de enero de 2025.

LIZETH CANTILLO RAMIREZ
Directora Administrativa De Talento Humano
--

JORGE ALEXIS MEJIA BERMUDEZ
Secretario De Hacienda
02460691152808-4124786-008776748

Elaboró: Redactor: Monica Buitrago Ortiz / CONTRATISTA

/